



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2374266615977

27 DE MARZO DE 2023 HORA 16:19:30

AA23742666 PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

TENER SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA
17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN
ANIMO DE LUCRO : AGROTURISTICA LA CABAÑA
INSCRIPCION NO: S0051946 DEL 18 DE ENERO DE 2017
N.I.T. : 901043933 1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
DE BOGOTA, REGIMEN ESPECIAL
TIPO ENTIDAD : SOCIALES
DOMICILIO : GACHANCIPÁ (CUNDINAMARCA)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 22 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2023
ACTIVO TOTAL : 13,647,089
PATRIMONIO : 13,552,089

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : VRD SAN JOSE SEC GUSAPAN PARTE
ALTA FCA LA CABAÑA
MUNICIPIO : GACHANCIPÁ (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : HOLA@ELMUSEOCAMPESINO.ORG
DIRECCION COMERCIAL : VRD SAN JOSE SEC GUSAPAN PARTE ALTA FCA LA
CABAÑA
MUNICIPIO : GACHANCIPÁ (CUNDINAMARCA)
EMAIL : HOLA@ELMUSEOCAMPESINO.ORG

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. SIN NUM DEL 12 DE ENERO DE 2017
OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE FUNDADORES, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE

COMERCIO EL 18 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00270329 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA AGROTURISTICA LA CABAÑA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO DE LA ENTIDAD ES: IMPLEMENTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN, FOMENTO, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS, DE LA CULTURA, OFICIOS ARTESANALES, GASTRONOMÍA TRADICIONAL, PATRIMONIO DE SABERES Y TRADICIONES DE LA REGIÓN PROMOVRIENDO UN TURISMO SOSTENIBLE JUNTO CON LA PRESERVACIÓN, ESTUDIO Y ENSEÑANZA DE LA IMPORTANCIA DE NUESTROS BOSQUES, PARAMOS Y RÍOS COMO EJE FUNDAMENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA. CREANDO EL MUSEO VIDA CAMPESINA GENERAR ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA ENTIDAD PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. GENERAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS QUE LE PERMITAN A AGROTURISTICA LA CABAÑA DAR A CONOCER Y FORTALECER LOS ATRACTIVOS NATURALES, AMBIENTALES, CULTURALES, RELIGIOSOS, ARQUITECTÓNICOS DE INTERÉS TURÍSTICO UBICADOS EN AGROTURISTICA LA CABAÑA, EL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, Y EN LA SEDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCON VEREDA ASTORGA SECTOR SAN ISIDRO FINCA LA ESPERANZA, ASÍ COMO DEL ENTORNO Y EN LA SABANA DE BOGOTÁ, CUNDINAMARCA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 2. CREACIÓN DE LA CASA MUSEO DE VIDA CAMPESINA EN LA FINCA LA CABAÑA COMO LUGAR DE VISITA, ENCUENTRO Y DESARROLLO DE ACCIONES A NIVEL TURÍSTICO Y CULTURAL DONDE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE UN MUSEO CAMPESINO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE RIGE LA NORMA COLOMBIANA. 3. IMPLEMENTAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON ENTIDADES LOCALES REGIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE ENRIQUEZCAN LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y CONSERVACIÓN QUE LE PERMITAN DESARROLLAR EL OBJETIVO A AGROTURISTICA LA CABAÑA. 4. PROVEER SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LAS DOS SEDES DE AGROTURISTICA LA CABAÑA JUNTO CON SERVICIOS DE CATERING EN LA REGIÓN. 5. ORGANIZAR Y DESARROLLAR EVENTOS FERIALES, COMERCIALES, RUEDAS DE NEGOCIOS, VITRINAS DE VENTAS, CONFERENCIAS, FESTIVALES CULTURALES Y ARTÍSTICOS, FOROS, SEMINARIOS, CONGRESOS, TALLERES, JORNADAS DE TRABAJO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS QUE PROPENDAN POR EL POSICIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL MUNICIPIO, REGIÓN, EL DEPARTAMENTO Y LA NACIÓN. 6. OFERTAR SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE INVENTARIOS, PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES TURÍSTICOS, CULTURALES, SOCIALES Y AGRO EMPRESARIALES A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS EFECTIVAS QUE FACILITEN EL DESARROLLO PLANIFICADO DEL TURISMO, CULTURA, ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA, SABERES TRADICIONALES CAMPESINOS EN GENERAL. 7. RECIBIR Y ADMINISTRAR BIENES Y RECURSOS EN VIRTUD DE COMODATOS, CONTRATOS, CRÉDITOS Y CONVENIOS A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL Y TODOS AQUELLOS RECAUDOS PROVENIENTES DE APORTES VOLUNTARIOS, PARTICIPACIÓN, RENTAS, DONACIONES, PRÉSTAMOS O CUALQUIER OTRO MOTIVO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9102 (ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE MUSEOS, CONSERVACIÓN DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2374266615977

27 DE MARZO DE 2023 HORA 16:19:30

AA23742666

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

EDIFICIOS Y SITIOS HISTÓRICOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

5519 (OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTOS PARA VISITANTES)

OTRAS ACTIVIDADES:

8553 (ENSEÑANZA CULTURAL)

\$ 13.552.089,00

CERTIFICA:

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 12 DE ENERO DE 2017, INSCRITA EL 18 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00270329 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

JIMENEZ MARIA YADIRA

C.C. 000000020759465

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

JIMENEZ RIOS MARIA LILIA

C.C. 000000021168276

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES LA DIRECTORA EJECUTIVA QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE SERÁ LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA QUE REEMPLAZARÁ A LA DIRECTORA EJECUTIVA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 12 DE ENERO DE 2017, INSCRITA EL 18 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00270329 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL (DIRECTORA EJECUTIVA)

JIMENEZ MARIA YADIRA

C.C. 000000020759465

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (DIRECTORA ADMINISTRATIVA)

JIMENEZ RIOS MARIA LILIA

C.C. 000000021168276

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. CONVOCAR A LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA. 2. DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LA LEY. 3. SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DADAS POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. FUNCIONES DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA 1. REEMPLAZAR A LA DIRECTORA EJECUTIVA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. 2. DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LA LEY. 3. SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DADAS POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL SUPLENTE: A.

EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD. B. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA ENTIDAD. C. CONVOCAR A LAS REUNIONES A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN. D. EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA LA SUMA DE 700 SMLMV. LOS ACTOS DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD, EN CUANTO NO EXCEDAN DE LOS LÍMITES QUE SE LE HA CONFIADO, SON ACTOS DE LA FUNDACIÓN; EN CUANTO EXCEDAN DE ESTOS LÍMITES SÓLO OBLIGAN PERSONALMENTE A LA REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$16,962,100

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2374266615977

27 DE MARZO DE 2023 HORA 16:19:30

AA23742666

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

- CIIU : 9102

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Handwritten signature of Constanza Puentes Trujillo
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *